

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	1 tas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
Número suelto.....	» 5

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.
Administración: Tomás Pérez 14.
Teléfono núm. 111
(No se devuelven los originales)

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

	Ptas.
En primera plana, línea.....	» 30
Entre noticias, id.....	» 25
En tercera plana, id.....	» 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

CON CENSURA ECLESIASTICA

La dimisión de Delcassé.

La actitud adoptada por el sultán de Marruecos, ante las pretensiones de penetración pacífica de Francia, ha hecho fracasar, acaso por completo y para siempre la política iniciada recientemente en el Norte de Africa por el gobierno francés, en virtud del convenio firmado con Inglaterra y España.

El alma de esa política era el ministro de Negocios Extranjeros, monsieur Delcassé, y como lo ocurrido equivale á su fracaso, su dignidad no le permitía continuar en el ministerio de Mr. Rouvier, y ha presentado la dimisión de su cargo, siéndole aceptada.

El hecho ha producido honda sensación en las cancillerías, no solo porque afecta gravemente á los intereses de Francia, España é Inglaterra, si que también porque el fracaso de Delcassé entraña el triunfo de la política practicada por Guillermo II al arribar á Tánger y enviar á Fez una embajada extraordinaria.

Es difícil hacer augurios y formular juicios respecto á las consecuencias que en la política internacional ha de tener el triunfo que Alemania ha obtenido sobre Francia en Marruecos, y por esta razón concretémosnos por ahora á sentir el fracaso de Delcassé y su salida del ministerio de Negocios Extranjeros.

Es cierto que Delcassé obró torpemente al pactar con Inglaterra y España, sobre el porvenir de Marruecos, á espaldas del sultán, de Alemania y de Italia; pero ese error no anula los méritos contraídos durante años y años por el dimisionario ministro, extendiendo la influencia francesa á dilatados países, proporcionando al comercio y á la industria de su patria nuevos é importantes mercados, y haciendo respetado y triunfante en todo el mundo, no por medio del poder de los cañones y de los fusiles, sino con las armas propias de una política sabia y prudente el nombre y la personalidad de Francia.

Son más estimables y dignos de consideración los talentos y los méritos de Delcassé, porque no se trata de un profesional sino de un periodista que á fuerza de laboriosidad y cultura, de honradez y de energías, supo pasar dignamente de la redacción de un periódico al palacio de Negocios Extranjeros, en el que permaneciendo extraño á la política de partido y á las luchas interiores, ha prestado inapreciables servicios á su país, haciéndose acreedor á una gratitud que debe ser imperecedera.

D. A. Morais.

Chisporroteos.

Nuestro señor alcalde (que Dios guarde) el buen Don Juan La Puenta, en la ocasión presente con sobrada razón está que arde pues cree francamente que ese bastón de borlas que le han dado es un bastón que está bastante usado. El hombre se creía que eso de ser alcalde y boticario, especie de bicoca ó canongía, aunque no tenga sueldo ni salario, en que puedan cobrarse buenas dietas lo mismo que se cobran las recetas; y, el buen señor, pensaba echar una magnífica contera á ese bastón tan malo que él usaba;

si el consejo le daba algún medio ó manera de dedicar catorce ó veinte reales de lo que hay para gastos especiales.

Mas cuando se ha enterado que no hay un empleado que haya cobrado un cuarto de la paga creo que el buen señor se ha incomodado y ha ordenado que se haga con carácter urgente y apremiante un balance de cuentas al instante. Practicado un arqueo de caudales se ha encontrado en la caja unos guantes de algunos concejales, unas muestras de paja de granos y de abonos minerales, una llave de hierro y unas cuantas esquelas y un cencerro. En un sobre cerrado había un papelito muy doblado que dice: «Expresamente para Don Juan La Puenta»

No cobrará este año el empleado pues todo el presupuesto se ha extinguido

en el proyecto de aguas fenecido. Al ver esto el alcalde, corre que se las pela con razón, buscando quien le arregle su bastón pero advirtiendo que ha de ser de balde.

SANSÓN CARRASCO.

NOTA DEL DIA

El elegido recientemente para desempeñar la Alcaldía, ha ordenado se distribuyan á las personas de costumbre, los oficios dando cuenta de haberse posesionado de su nuevo cargo.

En esta ocasión EL DIARIO, se ha visto postergado, si bien nada de extraño tiene y creemos sinceramente no haya sido un olvido, sino más bien confusión del encargo de repartirlos, por la circunstancia eventual de haber desaparecido la portada que ostentaban nuestros balcones, dando á la redacción un caracter anónimo.

Sin embargo nosotros interpretamos fielmente la intención y agradecemos en lo que vale la diferencia de que somos objeto, disculpando por esta causa el disgusto sufrido.

En esta ocasión como en otras análogas, reiteramos al pueblo de Avila, el leal ofrecimiento de velar por sus derechos é intereses, cumpliendo la gratísima misión que nos hemos impuesto.

NARRACIONES

LOS INFELICES

Cantemos á los humildes que, no teniendo apenas el pan indispensable para alimentarse, encuentran, sin embargo, la manera de ser espléndidamente caritativos.

—No cabe negar—dijo un día cierto excelente sujeto al opulento don Pedro de la Piedra—que las riquezas son un don del cielo, y de los más señalados. En este mundo todo se vende, y, por consiguiente, todo puede comprarse. Y hasta, si me aprieta usted, le diré que también la bienaventuranza eterna es materia de compra.

—¿Cómo?—preguntó D. Pedro.

—¡Ah!, sí—respondió el sujeto;—con limosnas se compra el derecho de entrar en la gloria.

D. Pedro pensó en esto, y al cabo se dijo:

—Yo lo he comprado todo en este mundo, ¿por qué no he de comprar también mi derecho á entrar en el cielo?

Y echó sus cuentas, y halló que sus gastos anuales ascendían á 20.000 duros, con lo que resultaba que todos los años le sobraban 80.000 que iban á engrosar el mar, ya sin fondo, de su cuenta corriente en el Banco.

—¿Para qué quiero yo—dijose don Pedro—ahorrar 80.000 duros todos los años? Soy viejo, no tengo hijos, mi único sobrino es un calavera imbecil que ansía mi muerte para divertirse á mi costa... ¡Vaya! ¡Vaya! Tengo de sobra, y sin grande esfuerzo, para comprar un asiento de preferencia en el paraíso.

Y pensó en gastarse sus 80.000 du-

ros en obras de caridad. Pero, ¡no ahorrar nada! ¡Acabar el año con el último duro de sus rentas! Esto destrufa de un modo radical todo el sistema en que D. Pedro había basado su vida.

—No es de buenos sino de perdidos, consumir todo lo que tienen. Hay que ahorrar algo, aunque no sea tanto como lo que yo vengo ahorrando.

Y después de mucho cavilar, resolvió gastar en limosnas la mitad de sus rentas íntegras, ó sea 50.000 duros. Así le quedaban á él otros 50.000; 20.000 para sus gastos de viejo sibarita y 30.000 para meterlos en la cuenta corriente del Banco.

¡Cuántas lágrimas enjugó D. Pedro con aquellos 50.000 duros que anualmente distribuía! Cuántos sinsabores, cuántas penas mitigó, cuántas ruinas evitó, á cuántos labró la felidat terrena! Y por el bien que hacía, y por el espectáculo que presenciaba, él mismo se hizo bueno.

—Yo—dijo un día—no conocía al pobre, y el pobre es el mejor amigo que puede uno tener en el mundo.

Hasta llegó á creer que daba poco dando 50.000 duros al año, y quiso dar más; pero contra esto protestaron enérgicamente sus hábitos de orden y de aborro; hubo sus luchas interiores, pero su economía triunfó. Y en esto... le sorprendió la muerte.

Llegó D. Pedro á la puerta de oro del paraíso, donde su inmortal tocayo el Apóstol, ayudado del ángel que pesa los méritos de los que llegan, ejercen el ministerio que le asignó el Maestro Divino. Aquel día eran muchísimos los que pretendían entrar en la gloria; casi había que formar cola.

Pero no era la tal cola como la que tantas veces había visto D. Pedro delante del mostrador de la oficina de cuenta corriente del Banco, ni como la que se forma delante de la taquilla de los teatros; mas bien parecía la que constituyen los mendigos cuando se reparten bonos; ¡tan mal vestida y de tan pobre aspecto era la gente que la formaba!

—Vamos—pensó D. Pedro—mucha pobrería llega hoy á la gloria.

El Apóstol San Pedro llamaba por su nombre á los pretendientes á la entrada en el Paraíso. Acudían los interesados, presentaban sus méritos, el ángel los colocaba en el peso; y conforme pesaba aquella balanza tan precisa, que ni un átomo deja de pesar, recibían de mano del Apóstol la boleta inmortal, con el número y clase del asiento definitivo que le correspondía para toda la eternidad.

Una mendiga, de cara tan humilde como la humildad misma, estaba en aquel momento delante de la balanza.

En uno de los platicos había un montón de cosas feas: multitud de faltas de resignación, palabras injuriosas, olvidos de Dios; en el otro había cosas muy bellas: flores de paciencia formando ramos prolijamente contruidos en largos años de vida oscura y miserable, oraciones fervorosas, y también pequeñas caridades con los pobres. Pero era tan poco, que apenas si contrabalanceaba el otro platillo, y eso que el ángel, obedeciendo la divina consigna, ponía, como al descuido, su dedo de nécar y rosa en el fiel de la balanza, procurando inclinarla suavemente del lado del bien.

—Apenas llega, hija mía—dijo el ángel.

—Lo sé—repuso la mendiga inclinandose—sé que no merezco sino el infierno; aun esas buenas obras que ahí habeis colocado, me parecen más abultadas que como yo las hice.

—¡Ojalá, hija mía repuso el ángel—que ese acto de humildad lo hubiese hecho antes de morirte! ¡Cuánto valdría entonces!

Pero en esto llega, hendiendo los aires con sus alas de luz, otro ángel; era el de la guarda de la mendiga. Traía en sus brazos un pobre cojo de ambas piernas. Y apresuradamente lo colocó en el platillo de las buenas obras, el cual cediendo, al peso, levantó mucho el otro platillo.

—¿Qué es esto?—preguntó el ángel medidor.

—Es un desgraciado á quien esta

infeliz mendiga ha pasado seis duros mensuales durante cuatro años.

—¡Seis duros!—exclamó San Pedro.—¿Y de dónde sacabas, pobre mujer, esos seis duros.

—¡Ah, señor!—contestó la mendiga—no eran míos, un gran señor, muy caritativo y muy bueno, me los daba á mi por medio de su administrador, y yo, como tenía bastante para vivir con los dos reales que sacaba de limosna, tuve compasión de este desgraciado, y se los daba á mi vez. ¡Ah, mi señor San Pedro, hacer este pequeño bien ha sido mi mayor consuelo en la vida; y créamele usted, al venir aquí solo he traído un pesar: el de que este desdichado se queda allá abajo, y quizá note la falta de lo que yo le daba, ó de lo que por mi conducto le daba el rico y caritativo D. Pedro de la Piedra.

El cojo pesaba tanto, que el platillo bajaba, bajaba, y el otro subía, subía, y daba volteretas en el aire, y se caían de él las malas acciones.

—Pero hay más—dijo el Ángel de Guarda—con su voz argentina y melodiosa como un arpa de la gloria; es que este cojo fué un criminal, y en su juventud mató al hombre honrado con quien esta infeliz tenía concierto de matrimonio; aquel crimen trabucó el destino y mató el porvenir de esta pobre mujer, la cual, en vez de ser la esposa de un trabajador laborioso y bueno, ha tenido que ser una obrera, y en su vejez una mendiga. Y hay más: es que esta mujer, después de haber pasado algún tiempo en el infierno de las malas pasiones, llena de odio contra este cojo, por amor de Cristo lo perdonó, y por amor de Cristo lo recogió en su casa cuando salió del presidio, y por amor de Cristo le dio la peseta diaria que el administrador de D. Pedro de la Piedra le pasaba para que viviese tranquila, y por amor de Cristo ha sufrido que el administrador le riñese é insultase, diciéndole: «Yo no sé dónde echa usted el dinero; debe usted beber aguardiente»; y por amor de Cristo ha sufrido que el cojo le pegase con las muletas y la llenase de improperios.

Todas las malas obras se habían caído de la balanza, la mendiga se había transfigurado en un ser tan bello y tan luminoso como los ángeles, y ángel medidor, dejando su oficio, corrió al nuevo ángel y lo cogió de la mano, cantando:

—¡Ven, ven, hermano mio, y entremos juntos en el Paraíso, para cantar eternamente las alabanzas del Señor!

Oyéronse celestiales armonías; las puertas de oro se abrieron de par en par, y allá dentro se oyó una voz divina que decía:

—«¡Ven, ven, bendito de mi Padre, á poseer el reino que desde la eternidad te ha sido preparado!»

Esta escena inefable presencióla D. Pedro con doble alegría, porque pensaba:

—Si seis duros al mes que se ha gastado esta infeliz en socorrer á un pobre, le han valido triunfo tan señalado, ¿qué no han de valerme á mí los 50.000 duros anuales que me he gastado durante tantos años?

Y así se adelantó muy ufano, llevando en la diestra un talón del Banco, representativo de los 500.000 duros á que ascendían sus caridades. Y sin esperar á que el ángel arreglase el peso, lo colocó en el platillo de las buenas obras.

Volvióse el ángel, y con el batir de sus alas movió un poco el aire, y volóse el talón del Banco.

D. Pedro se bajó á cogerlo; pero el ángel, muy severo, le dijo:

—Quita de ahí ese papelucho; eso no vale nada, ni nada pesa.

—¿Cómo, señor—exclamó angustiado D. Pedro—500.000 duros en obras de beneficencia no valen ni pesan nada? Pues á la infeliz que hace poco estuvo aquí, ¿no le han valido todo y le han pesado tanto seis duros que son una parte mínima de esta cantidad que yo presento?

El ángel se sonrió como solo saben sonreirse los ángeles, y dijo á don Pedro:

—Nada de lo que traes, amigo te sirve para nada; pero sí te han valido las súplicas de esa mujer, á quien

tu no conocías siquiera, contentándote con socorrerla por medio de tu administrador. Por los ruegos de ella volverás al mundo, y allí tendrás tiempo suficiente para pensar en lo que acabas de ver ahora, y para que reflexiones sobre la diferencia que hay entre tu manera de dar 50.000 duros al año y la manera con que daba esta mujer seis duros mensuales.

Y desapareció el ángel, y.... don Pedro encontróse en su lecho, y comprendió que no se había muerto. Empezaba á despuntar el día, y ofase á lo lejos la campanita de una iglesia tocando á la Misa primera.

¡Cantemos á los humildes que, no teniendo apenas el pan indispensable para el cotidiano alimento, encuentran sin embargo, el modo de ser espléndidamente caritativos!

Ignotus.

La Vigilia de Pentecostés

Es este día uno de los más grandes en la Iglesia Católica; como preparación á una de sus mayores festividades. En este día no cabe otra solemnidad que la propia de él y ni aun los titulares de las Iglesias se celebran, trasladándose á días siguientes á su festividad de Pentecostés. En este día manda la Iglesia que se observe ayuno el más riguroso que en los cánones que hoy la rigen se conocen, pues ni aun para aquellos que tienen el privilegio de la Bula de Cruzada en España y del indulto quadragesimal, cabe dispensación en este día que ha de guardarse la ley del ayuno como en los días que preceden á la solemnidad del Nacimiento de Cristo Señor Nuestro y de su Resurrección gloriosísima.

En este día se consagran las aguas bautismales y sus fuentes, y esta agua hoy consagrada se guarda hasta la festividad del Sábado Santo, en cuanto que es Vigilia de la Resurrección y solo en el caso de que por cualquier accidente faltase esta agua así consagrada, se podría bendecir y consagrar para el Bautismo y se haría esta consagración con rito muy semejante al de este día en la bendición de la pila, cuya importantísima solemnidad detallaré minuciosamente, cuando haya de decir la ocasión de la solemnidad del día en que se verifica; y de intento no digo en la Misa, por que si bien los oficios en que se hace esta bendición de la Pila preceden inmediatamente á la misa, no son ella, ni con ella tienen nada que ver, como en el día de Sábado Santo la Misa es también independiente, digámoslo así, de los demás oficios del día, por más que vayan unidos y no se puedan ni deban separar.

En la antigua liturgia en este día se bautizaba los catecúmenos á quienes para este día se les tenía bien dispuestos, y en la liturgia actual se aconseja también que si hay niños que bautizar que son nuestros catecúmenos se bauticen en esta oportunidad del momento, después de haber bendecido la Pila y consagrado las aguas bautismales.

Cuán importante es por todos estos conceptos, este día, en que sea dicho de paso, no se aprovechan tanto como debieran los fieles de las grandezas de las oraciones y lecturas que la Iglesia pone en él, dejando pasar desapercibido el intento de tan bondadosa madre de dirigirles por el sendero de sus amonestaciones y plegarias al punto término de esta solemnidad que es la mejor y más acertada preparación de los espíritus á recibir el Paráicito Dios con el Padre y con el Verbo.

Apagadas las luces del altar y re-

vestidos sacerdote y ministros con ornamentos de penitencia (color morado) comienza la iglesia por recordar la fidelidad de Abraham y su obediencia (Génesis 22) en el sacrificar a Isaac, elevando después á Dios una oración en que se le pide la virtud de la obediencia; en la segunda profecía se refiere el paso del Mar Rojo por los israelitas (Exodo 14) y se pide á Dios en la oración confianza en su bondad, por lo mismo que aquellos favores eran como sombra de su misericordia en la ley gracia.

Pone después la iglesia á nuestra consideración en su profecía tercera (Denteronomio 31) el interés con que Moisés congregó al pueblo y á los primates para que alabaran á Dios por sus mercedes y por sus justicias, rogando en la oración el que se vuelvan en nuestro bien las justas amenazas de su ira. En la cuarta profecía (Isaías 4) se hace ver cuán fecunda es la invocación de Dios y en la oración se le ruega en que á los cristianos conceda la riqueza inmensa de su santificación por el Espíritu Santo. Ofrece la quinta profecía (Baruch 3) los mayores beneficios á la observancia de la ley del Señor y ruega en la oración el que despegándonos de las cosas temporales nos adhiramos á las eternas. Hace la sexta profecía (Eccl. 37) un fiel relato de la visión del Santo Profeta cuando el Señor le mandó considerar la muchedumbre de huesos que en un campo había, para hacerle entender y en él á nosotros la resurrección de nuestros propios cuerpos, y la oración pide al Señor nuestra renovación espiritual y la docilidad de nuestra parte para seguir las inspiraciones de la gracia. Todas estas preparaciones que exige la iglesia para que sus fieles reciban el Paráclito, hácelas con confianza sí, pero siempre bajo la mira de la penitencia y el ruego; son indispensables para que se logren tan altos como provechosos fines.

Excita después la iglesia los deseos de los fieles hacia su Dios con la comparación del ciervo sediento y procede á la bendición de la Pila, yendo al lugar donde ésta se halla, invocando al llegar á ella el efecto invisible de cuanto ha de hacerse y rogarse por el humilde ministerio visible del sacerdote que pide á los ministros y fieles que le rodean levanten el corazón á Dios, le den gracias, por que es muy justo y lo más digno que el hombre puede hacer, y después de pregonar la excelencia del Bautismo, y el don de Dios en este Sacramento para gloria del hombre, ora el sacerdote, toca las aguas con su mano consagrada, para pedir que ellas sean libres de mal, regeneradoras y benéficas, ora haciendo tres cruces en ellas implora por Dios santo, vivo y verdadero la bendición de ellas, ora las divide hacia las cuatro partes del mundo para significar su universal eficacia, ora echa en ellas su aliento en forma de cruz para más y más purificarlas, y por último con el cirio bendito en Sábado Santo que para esta solemnidad se lleva encendido, entrándole y sacándole tres veces hace sobre aquellas aguas ruegos tiernos y que fundan grandes esperanzas. Derrama y mezcla con el agua ya tan bendecida los Santos Oleos de catecúmenos y Santos Crisma, primero cada uno de por sí y luego ambos juntos, y así queda aquella pila santificada, aquella agua consagrada, como diciendo al universo mundo «he ahí el raudal de la misericordia divina para que quien á él se llegue sea santificado».

Acabada la Bendición de la Pila dícense las letanías de los Santos (algún tanto abreviadas); sin entrar se va en Procesión al altar que ya ha sido iluminado, y se celebra la Misa, que no tiene Introito, pues lo han sido las antedichas ceremonias, pero que tiene tracto para demostrar que este día aunque de regocijo, no deja de ser de Penitencia, adviértese en el Evangelio que el amor de Dios es la prenda segura de que recibiremos al Espíritu divino, y con muy intere-

santes oraciones reclama nuestra cooperación á la gracia que se nos ha de comunicar.

Admirable es, pues, nuestra Santa Madre la Iglesia en todas sus solemnidades, en toda su interesante liturgia, y según es la cosa que conmemora así son los medios de conmemorarla. Por qué no hemos todos y siempre de conformarnos á su espíritu, á sus preceptos y á sus enseñanzas? Menos menguada sería nuestra existencia, más segura nuestra esperanza, más dichosa nuestra vida. Plegue á Dios que así lo entendamos para recibir plenamente al Espíritu Santo, á lo que nos preparamos mediante esta hermosísima vigilia.

Un ingenio de la Corte.

MUNICIPALERÍAS

LA SOLUCION

Veremos si hoy me dejan terminar tranquilo este asunto.

Quedábamos en que la causa del mal éxito del empréstito no había sido su falta de condiciones económicas y científicas, y por tanto que había que tirar, para dar en el quid, por el otro camino.

¡Y este sí que es peliagudo!

Ahí es nada tener que decir á los señores que ocupan las poltronas concejiles que no administran bien. Pero así es, y no se puede decir otra cosa.

La historia, esa gran maestra de la vida, como ha dicho.... no sé quién, aunque seguramente no ha sido el magnífico y estupendo Sr. Unamuno; puede darnos en el presente caso más luz que á nuestra ciudad la poderosa Compañía General Abulense.

Examinemos al intento algunos hechos recientes, acabados de salir del horno.

La misma tarde del último mes dedicado á María, y á la hora próximamente en que en los templos se celebraba la despedida de los encantadores y poéticos ejercicios de las Flores; en nuestro concejo y en el de otra ciudad muy próxima á la nuestra tenían lugar dos sesiones que salvo pequeños detalles parecían una misma, á juzgar por las reseñas que de ellas leí.

En una y otra se leen comunicaciones y actas que dan cuenta de no haberse cubierto, (y con gusto y satisfacción hago notar que en la extraña ciudad es suma bastante más reducida que en la nuestra) los empréstitos anunciados, los alcaldes respectivos que presentan incontinenti las dimisiones de sus cargos, y concejales republicanos que proponen en ambas la dimisión total de los individuos que la corporación componen.

No hace mucho tiempo, en otra municipalidad también de Castilla, se anunció y realizó un empréstito de bastante entidad, al que acudieron en seguida los capitales cubriéndole hasta cuatro veces.

¿Qué nos revela esto? ¿Qué indican tales hechos?

¿Por qué en los dos primeros empréstitos apenas se logra aportar unos cuantos miles de pesetas, mientras el tercer Ayuntamiento nosolo consigue ver el suyo cubierto con exceso, y hasta sus obligaciones anteriormente emitidas, siempre en auge y constantemente solicitadas?

Pues amigos míos la madre del cordero no es otra que el crédito.

Mientras este último Municipio disfruta de un crédito excelente, por su buena administración: los otros dos... ¡a la vista está!

Y no hay que darle vueltas, Ayuntamientos como el nuestro en que «la significación política que ostentamos nos veda de hacer algunas cosas», en que alguno tiene «ideas muy particulares» sobre ciertos asuntos, en que las «ideas que tiene cada individuo las tiene de buena fe» en que «la culpa de esas cosas ni la tiene Juan ni la tiene Pedro» y en que las sesiones resultan tan largas que si no se abrevian, aunque sea dejando para

otro día los asuntos más importantes, algún concejal está dispuesto «á pedir permiso al presidente para retirarse, pues ya se va cansando» (1) en suma concejales que no tienen ante todo y sobre todo la administración del pueblo, y dejan muy aparte las cuestiones políticas, personales y de propia comodidad, no pueden administrar bien, y no administrando bien no hay crédito.

Y sin crédito, sin prestigios necesarios para garantizar el éxito de un empréstito, como va á prosperar éste.

Además, que el estado del erario municipal no es el más apropiado. En la sesión última nos iban á leer, y nos quedamos con las ganas, (por lo dicho, por falta de tiempo, sic) el estado de los créditos que en primero del actual existían contra el Municipio. ¡Y en verdad que no deben ser gran cosa! Pero estemos quedos, que este de las deudas, es embutido ó *saltichichón municipal* de que, si Dios me lo consiente, os serviré algunas *rajitas* en ocasión oportuna.

Mas es lo cierto que el Ayuntamiento tiene *obligaciones* (yo también ya se lo dije ayer, las tengo,) y esto no revela la buena marcha en su funcionamiento.

Ahora bien, la causa del fracaso lamentado es la falta de crédito en el Municipio.

Pero ¿quién nos trae los municipios que no pueden, ó no saben, ó no velan por conservar su crédito?

Ocasión era esta muy propicia, y no traída por los cabellos como algunas se llevan á la casa del Mercado Chico, de cantar una oda, casi anacrónica, á las modernas conquistas del derecho nuevo, y sobre todas, al sufragio universal.

Por que si por este precioso (¿) sufragio el pueblo mismo es quien se nombra sus administradores y regidores, el pueblo y solo el pueblo es el culpable, por haberlos elegido, de los errores y equivocaciones de los que rigen y administran.

Y aquí otro refrán parecido al de ayer, y como el de ayer tan sabio. *Tu lo quieres fraile mostén, tu te lo quieres, tu te lo ten.*

Tu te lo quisiste pueblo de Avila pues por eso eres tu el fracasado.

Y ya di con la solución.

¿Que le parece al Sr. Hernández de la Magdalena?

Y en cuanto á ti paciente lector mio y pueblo de Avila que eres el que á la postre pagas los tuestos, veremos qué provecho sacais de esta lección.

Avar-Núñez.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 8.—Defunciones, María de la Luz San Segundo Tolbaños. No hubo nacimientos.

Matadero público.—Día 8. Se degollaron un toro y 43 lanaras con un peso de 640 kilos, devengando un arbitrio de 32 pesetas.

Escuela Normal de Maestras

EXÁMENES DE ENSEÑANZA OFICIAL

SEGUNDO CURSO

Gramática Castellana.

Sobresalientes: Srtas. Isabel Martín, Dolores Pérez y Matilde Jiménez.

Notables: Srtas. María Bellvé, Isabel Pérez, Sotera Martín, Anselma de San Segundo, Guadalupe Yagüe, María Revilla y Paula García.

Aprobadas: Srtas. Pilar Fernández, Petronila Miguel, Felisa Pérez, Hermenegilda Gutiérrez y Mariana Pérez.

Derecho usual y legislación escolar.

Sobresalientes: Srtas. Isabel Martín, Dolores Pérez, Matilde Jiménez, María Revilla y Felisa Pérez.

Notables: Srtas. María Bellvé, Isabel Pérez, Sotera Martín, Guadalupe Yagüe y Paula García.

Aprobadas: Srtas. Pilar Fernández, Petronila Miguel, Anselma de San

(1) Las copiadas son palabras de los señores concejales en la última sesión.

Segundo, Hermenegilda Gutiérrez y Mariana Pérez.

Geografía é Historia.

Sobresalientes: Srtas. Isabel Martín Dolores Pérez, Matilde Jiménez y María Rivilla.

Notables: Srtas. Sotera Martín, Guadalupe Yagüe y Felisa Pérez.

Aprobadas: Srtas. María Bellvé, Pilar Fernández, Petronila Miguel, Anselma de San Segundo, Paula García, Isabel Pérez, Hermenegilda Gutiérrez y Mariana Pérez.

Pedagogía.

Sobresaliente: Srta. Isabel Martín.

Notables: Srtas. María Bellvé, Isabel Pérez, Pilar Fernández, Dolores Pérez, Petronila Miguel, Guadalupe Yagüe Matilde Jiménez, María Revilla, Paula García y Felisa Pérez.

Aprobadas: Srtas. Sotera Martín, Anselma de San Segundo, Hermenegilda Gutiérrez y Mariana Pérez.

Ciencias físicas y naturales con aplicación á la Industria é Higiene.

Notable: Srta. Isabel Martín.

Las demás aprobadas.

Agricultura.

Sobresalientes: Srtas. Isabel Martín, Dolores Pérez, Matilde Jiménez y Felisa Pérez.

Notables: Srtas. María Bellvé, Isabel Pérez, Pilar Fernández, Petronila Miguel, Guadalupe Yagüe, María Revilla y Paula García.

Aprobadas: Srtas. Sotera Martín, Anselma de San Segundo, Hermenegilda Gutiérrez y Mariana Pérez.

Prácticas de la Enseñanza

Todas aprobadas.

Labores y corte.

Sobresalientes: Srtas. Isabel Martín, Sotera Martín, Guadalupe Yagüe, Matilde Jiménez y María Revilla.

Notables: Srtas. María Bellvé, Pilar Fernández, Dolores Pérez, Petronila Miguel, Anselma de San Segundo, Paula García y Felisa Pérez.

Aprobadas: Srtas. Isabel Pérez, Hermenegilda Gutiérrez y Mariana Pérez.

OFICIAL

Gaceta del día 8.

Guerra.—Reales órdenes aprobando la expedición por duplicado de pases y licencias extraviadas.

Agricultura.—Real decreto aprobatorio del plan de caminos vecinales que se inserta.

Administración central: Gobernación.—Accidentes ocurridos durante el primer trimestre de 1905 y suma de indemnizaciones abonadas.

Comisión provincial de Toledo.—Sustaba para el suministro de racionado á los Establecimientos de la beneficencia provincial.

Universidad de Salamanca y Santander.—Anuncios relativos á provisión de Escuelas de primera enseñanza.

Balances de diversas sociedades mercantiles.

Anuncios oficiales y parte no oficial.

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

Los exámenes.

Clase de dibujo lineal.

Sobresalientes: D. Tirso Díaz y don Balbino Jiménez.

Notable: D. Amador Villanueva.

Buenos: D. Angel Rodríguez, don Amador Hernández, D. Domingo Ruiz, D. Miguel Gutiérrez y D. Francisco Fernández.

Aprobados: D. Wenceslao Vivero, D. Ramón Martín, D. Emilio Berlín y D. Joaquín Costa.

Dibujo de yeso.

Sobresalientes: D. Luis Dávila y D. Ricardo de Miguel.

Dibujo de figura y principios.

Sobresalientes: D. Calixto Gómez y D. Jesus Estevez.

Notables: D. Carlos Díaz y D. Juan Félix López Pérez.

Bueno: D. Eladio Pérez.

Dibujo de adorno.

Sobresalientes: Doña Patrocinio Resina y Dona Fridolina Ubeda.

Notables: Doña Julia Tejedor, Doña Amacia Vazquez, Doña Milagros González, Doña Vitalina Hernández, Doña Guillerma Herrero y Doña Esperanza Alvarado.

Buenos: D. Mariano Tejedor y don Angel Villaverde.

(Se continuará.)

Ecos de Castilla

Zamora.

Se halla vacante la plaza de secretario del Juzgado municipal de Sanllana de Tera.

Salamanca.

Procedentes de Ciudad Rodrigo donde ha terminado su campaña, se encuentra en Salamanca la compañía que dirige el Sr. Balmaña.

—Se está derribando la mural existente entre la puerta de Zamora y el paseo de las carmelitas.

Palencia.

El próximo domingo, día 11, verificará en la plaza de toros de Palencia una gran corrida en la que lidiarán seis toros de cuatro años cinco hierbas de la acreditada y antigua ganadería de nuestros paisanos y amigos los señores Hijos de Llerente.

Burgos.

Se ha concedido permiso á los mozos del barrio de San Esteban para celebrar algunos festejos en los días 11, 12 y 13 del actual con motivo de las Pascuas de Pentecostés.

Sobre las dos de la madrugada del día 5 descargó sobre el pueblo de Haya de Roa una horrosa tormenta, destruyendo por completo la secha.

Los libros prohibidos.

Hallándose no ha mucho tiempo cierto día en una finca de recreo buen amigo nuestro, trabó conversación con el dueño de la hermosa finca, acerca de un libro malo que entonces adquirió alguna celebridad.

—¿Lo ha leído Ud?, preguntó.

—Yo, no, porque no puedo, según el juicio de personas autorizadas.

—¡Ah!, mal hecho, amigo mío; preciso leerlo todo.

Nuestro amigo iba á replicar que se merecía, cuando providencialmente, sin duda, introducido por la cenera, entró un vendedor ambulante de verduras con un cesto de, al parecer, magníficas setas. El dueño de la finca, aficionadísimo á ellas, las observó y olió y preguntó á su interlocutor con aire poco satisfecho:

—¿Qué le parece á Ud?

—¿A mi me lo pregunta?, dijo; gúnteselo á la cocinera que debe autorizar en la materia.

Requerido el parecer de la cocinera, ésta declaró que las setas eran verdaderos hongos, y por lo tanto venenosas; por lo cual su amo dispuso que se rechazaran é inutilizaran.

—Dispense Ud., querido; primadía Ud. probarlas por sí mismo dijo nuestro amigo.

—Pero, ¿y si fuesen nocivas, cómo asegura la cocinera?

—No, no; es preciso hacer experiencia de todo. ¿No me lo acaba decir ahora mismo, apropósito libro?

Aquel señor comprendió la maleda, y estrechó con efusión la mano de su visitante.

Lector prudente, dejemos á la cocinera, á los peritos, juzgar acerca de las setas y de las sustancias peccidiales á la salud, y á la Iglesia sus doctores que juzgan y condenan los libros malos. Muchos se han venenado moralmente por el insano prurito de probar de todo para juzgar por sí los libros y pedicos reprobados.

NOTICIAS

Después de quince días de penitencias y observación continua la Sierra de Piedrahita, un individuo de Navacepedilla conocido por sobrenombres de *El Minero* y *El Bero*, ha conseguido hallar una rida de lobos en la dehesa de *Mañaña*, al sitio denominado *Fuente Cuadrá*, de la jurisdicción de guijuela de Tormes. La hembra al acercarse el sujeto, que se ap

nueve lobeznos pequeños, en consistía la cría. De desear fuera las autoridades y vecinos de pueblos, esencialmente ganaderos, recompensar espléndidamente á *El Minero* estos frescos servicios que tantas utilidades reportan á la comarca.

La mañana del día 5 se declaró un incendio en una propiedad de Doña Angela López, viuda de don Martín Hernandez, de La Herguilla que pudo ser sofocado prontamente, gracias á la intervención de albañiles que trabajaban en el local. La causa del siniestro fué el ser reventado un horno al prelo para cocer pan. Afortunadamente las pérdidas materiales no son de consideración.

Ha sido suprimida por la Dirección general de Correos y Telégrafos la categoría de peatón conductor de la correspondencia desde Salvadíos á Avila y Muñosancho, así como la de Rasueros á El Ajo y la de La.

En su lugar se ha creado otra categoría desde Salvadíos á El Ajo y La Herguilla, con el haber anual de pesetas,

DE TENER EN CUENTA

Si no le toca á uno un premio, al menos un buen Cognac, pidiendo el premio.

Ha sido concedido un mes de licencia á nuestro estimado amigo, el señor de Hacienda de esta provincia, D. Mariano Jimeno.

El pueblo de Donjimeno, de esta provincia ha ocurrido una sensible epidemia:

Un infeliz carrero llamado Pedro González, vecino de Muñomer del

Peco, fué atropellado por las mulas del carro que guiaba y pasándole las ruedas por encima, quedó muerto en el acto.

El Pedro deja mujer y cinco hijos.

Ayer ingresó en la cárcel de esta capital el condenado á muerte Juan Cerro, que como es sabido, se fugó con otros reclusos en la madrugada del día 21 de Abril último.

Durante la última decena del mes de Mayo último se han registrado en esta capital 5 defunciones, de ellas 3 varones y 2 hembras, y 18 nacimientos, 9 varones y 9 hembras.

Mañana si el tiempo no lo impide se celebrarán bailes públicos de piano manubrio en el barrio de Ajates y plaza del Mercado, y de tambor y dulzaina en la plazuela de Santiago.

A los que tengan encargo de alquilar casas para la temporada de verano.

En la calle de Blasco Jimeno, números 5, 7 y 9, se arriendan bonitas, espaciosas y frescas habitaciones, una con patio, galería de cristales y pozo con agua abundante; pueden colocarse diez, doce ó más camas, y también menos si se desean.

Los muebles son nuevos y lo mismo las camas.

En dicha casa darán razón.

Por usar una escopeta sin la correspondiente autorización, ha sido denunciado ante el Juzgado municipal de Tolbaños, el vecino de Mingorría, Victoriano Dominguez Sastre.

Han tomado posesión de sus cargos D. Ramón Diaz de Guzmán y don Marcelino Santa María, maestro y médico nombrados respectivamente de la Herguilla.

El sucesor será Revoid, antiguo gobernador de Argelia.

EL REY EN LONDRES

En la torre de Londres y en la catedral de San Pablo.

El Rey ha hecho algunas visitas para admirar las curiosidades de Londres.

Don Alfonso iba de incógnito y vestido de levita en un automóvil cerrado.

Salió de Buckingham á las diez y media, atravesando sin ser conocido la ciudad, que ofrecía su aspecto animadísimo de siempre, por ser la hora de los negocios.

En una parada que el automóvil se vio precisado á hacer, el Rey fué reconocido por una vendedora de periódicos, que se puso á gritar:

—¡Aquí está el rey de España!

A este grito la multitud se apiñó alrededor del coche, dispensándole una acogida cariñosa á D. Alfonso.

Ente continuó su marcha, visitando la torre de Londres, en donde le recibió la compañía de los veteranos guardias de la torre, con uniformes de la Edad Media, de color rojo y oro.

El Rey vió el tesoro y los diamantes de la corona, informándose cómo lo protegen de las asechanzas de los ladrones.

Don Alfonso permaneció en la torre tres cuartos de hora.

Luego visitó la catedral de San Pablo y los monumentos á Wellington y al general Gordon, y regresando á Buckingham siempre seguido de cerca por el automóvil de un *pollicemen*.

De la revista de Aldershof.

En la revista militar de Aldershof tomó parte también una brigada naval, cosa no vista desde hace mucho tiempo.

Tanto el Rey Alfonso como el rey Eduardo, vestían el uniforme de generales ingleses, con cruces españolas.

La revista fué presenciada desde un coche por la reina Alejandra y el príncipe de Gales.—*Chamorro*,

SECCION MERCANTIL:

Avila.—9 de Junio.

Los precios que quedan como corrientes en este mercado son.

- Trigo, de 57 á 58 rs. fanega de 94 libras.
- Centeno, precio nominal, de 45 á 46.
- Cebada, precio de venta en los Almacenes del Puente, de 38 á 40 según clase.
- Harina de 1.^a extra, á 20⁵⁰ rs. arroba.
- Idem de 1.^a S. á 20.
- Idem de 1.^a P. á 19⁵⁰.
- Idem de 2.^a á 18.
- Idem de 3.^a á 15⁵⁰.
- Tercera baja á 11⁵⁰.
- Comidilla á 10.
- Salvado gordo á 9⁵⁰.
- Echaduras á 16 reales fanega.
- Polvos á 7 reales idem.

Valladolid.

Trigo.—En los Almacenes del Canal han entrado 300 fanegas, vendiéndose de 57 reales una.

Marinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 43 pesetas.

- Clases blancas y buenas á 42 id.
- Idem corrientes á 41 id.
- Idem de segunda buenas á 40 id. los 100 kilos, y con saco en esta Estación.
- Salvados.—Tercerillas buenas á 12⁵⁰ reales arroba, cuarta á 11; comidilla á 9⁵⁰; salvado ancho á 9⁵⁰.

Nava del Rey.

- Vino blanco del año á 21 rs. cantaró.
- Vino tinto superior á 14 id. id.
- Vinagre á 15 id. id.
- Trigo superior, á 56 reales fanega.
- Cebada, á 40 id. id.
- Algarrobas, á 50 id. id.
- Centeno, á 45 id. id.
- Patatas á 12 reales arroba.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 11.—Domingo de Pascua de Pentecostés.

San Bernabé Apostol. Fué natural de Chipre y judío de la tribu de León, muy bien educado, buscó á Cristo protestándole su deseo de darse á su servicio y fué uno de sus Apostoles. Después de la venida del Espíritu Santo partió á Antioquía y luego en compañía de San Pablo á Valencia, donde predicó el Evangelio, haciendo diversas excursiones á diferentes lugares, hasta que en Chipre logró la corona del martirio, siendo apedreado por los años 70 de Cristo.

Son además Santos Félix y Fortunato Mrs., y Parisio C. y monje.

CULTOS

En la S. I. Catedral, á las seis de la mañana maitines solemnes, á las nueve horas (la Tercia muy solemne) y Misa á música con sermón que predicará el Ilustrísimo y Rvmo. señor Obispo por la tarde el Coro.

En las Parroquias y Conventos la fiesta del día con la debida solemnidad.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa, y á las cinco el mes del Corazón y la Reserva.

En San Pedro sigue el mes y Novena al Sagrado Corazón, predicará el Sr. don Froilán Perrino, Ecónomo de la misma.

En San Antonio sigue la Novena, á devoción del Sr. D. Pedro Gómez y señora.

En Santiago fiesta á la Virgen del Consuelo con Misa y sermón que predicará el Sr. D. Mariano Guerras Salcedo.

En la Santa los ejercicios de segundo domingo de mes, con Procesión por la tarde.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de las Vacas, en su Ermita.

El Oficio divino y Misa, son de la festividad de Pentecostés, con rito doble de primera clase con Octava privilegiada y color encarnado.

SANTORAL

Día 12.—Lunes.

San Juan de Sahagún. Hijo de padres cristianos fué familiar de D. Alonso de Cartajena, arzobispo de Burgos, luego ermitaño de San Agustín y siempre grandemente virtuoso. Obró aun en vida muchos milagros y en 14/9 murió en el Señor siendo declarado Beato por Gregorio XIII en 1572 y santo por Alejandro VIII en 1690.

Son además Santos Basildes, Cirino y Nabor soldados Mrs., León III Papa y Onofre anacoreta C.

CULTOS

En la Catedral, Reparadoras, San Pedro, predicando el Sr. D. Julio Samper, San Antonio á devoción de la Excelentísima señora Marquesa viuda Villahermosa, Santo Tomás y Soterraña los mismos cultos que ayer.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora del Sagrario, en las Monjas de Santa Ana.

El Oficio divino y Misa, son de la octava de Pentecostés, con rito de primera clase y color encarnado.

LIBROS Y REVISTAS

BIBLIOTECA PATRIA, DE OBRAS PREMIADAS

Publica obras de amena literatura—género que hoy tiene el mayor número de lectores—inspiradas en la más estricta moral y en el sentido ético más conforme con el espíritu castizamente español.

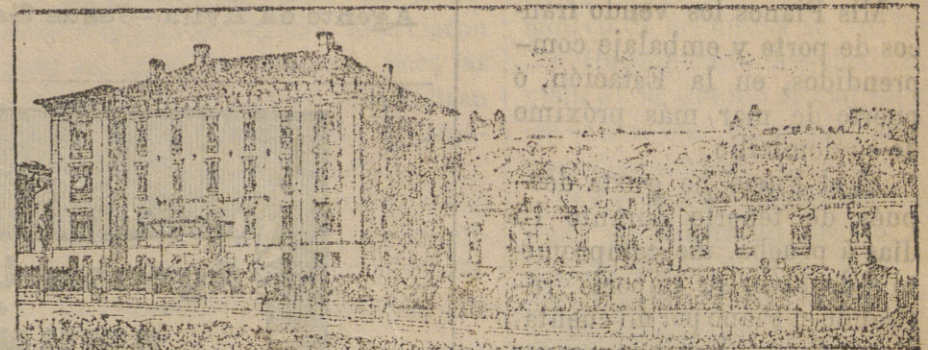
Grande obra de restauración social española hacen cuantos cooperan al desarrollo de esta *Biblioteca*; porque además de sanear el corrompido ambiente litera-

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

El reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas como están sufriendo, estará en Avila únicamente el día 12 de cada mes en la fonda del Comercio, donde demostrará á todos cuantos quebrados se le presenten, que pueden curar radicalmente sus hernias mediante los maravillosos aparatos de su invención los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños, deben usarlo. No dejéis de visitar á dicho especialista y tened presente, que está en Avila, en la fonda del Comercio, el día 12 de todos los meses.

Consulta y folletos gratis para todo el mundo. Talleres y consultorio en Barcelona Unión 13.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la modernacurujía reclama, se halla este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operacion: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes.

Primera, 20 pesetas; *Segunda*, 10 pesetas; *Tercera*, 5 pesetas diarias, independiente de la operacion.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por estas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Servicio postal y telegráfico de EL DIARIO DE ÁVILA

CARTA DE MADRID

Madrid 9 de Junio de 1905.

DE POLITICA

Proyecto de reforma de la Hacienda municipal

El proyecto de reforma de la fonda municipal, que el Sr. González Besada se propone presentar al Ayuntamiento, se da á los Ayuntamientos determinados autonomía, clasificados en tres categorías, según el número de habitantes, de menos de 10.000 habitantes, de 10.000 y de más de esta última cifra.

El dicho proyecto de ley se auto-los Ayuntamientos á municipal ciertos servicios y utilizarlos, robustecer ó dotar su hacienda, arbitrios ó rentas.

Más Consejos.

Consejo que el martes celebrarán ministros con el Rey, se reunirá el Gobierno para concretar y ultimar un parlamentario.

Contando con que en el Conde Palacio no haya novedad alguna, como barruntan y desean algunos elementos de la mayoría.

La cuestión de Marruecos.

Ha manifestado el presidente Consejo, que carece de noticias precisas acerca de la grave resonancia atribuida al sultán de Marruecos de anular todo género de concesiones á Francia, retrotrayendo los puntos internacionales del imperio, estado en que los colocaba el *statu quo* anterior á los últimos tratados.

VARIAS NOTICIAS

El regreso del Rey.

El día de llegada del Rey á Madrid se sabe de una manera cierta. La

marcha de S. M. la Reina á San Sebastián quizás lo retrase algo, pero, de todas maneras, si no el lunes, seguramente el martes hará su entrada en la corte D. Alfonso.

El Rey llegará á las diez de la mañana, y lo más probable es que no se varíe el itinerario, trasladándose directamente desde la estación del Norte á Palacio, sin perjuicio de ampliar la carrera si se creyese preciso, entrando en el regio Alcázar por la puerta de la Armería en vez de hacerlo por la del Príncipe.

El regreso á España lo hace Su Majestad, según ya hemos dicho, por el territorio francés.

Doña Concepción Romero Robledo.

Esta mañana ha fallecido en Antequera Doña Concepción Romero Robledo, hermana del ilustre hombre público D. Francisco, y madre del diputado á Cortes Sr. Bares.

Desmintiendo una noticia.

El Gobierno ha recibido un nuevo despacho desmintiendo el incendio del automóvil en que iba S. M. el Rey en Londres, que se hizo público por noticias que también tenían carácter oficial.

El embajador inglés en Fez.—Tattembach herido.

Dicen de Tánger que el embajador inglés Lowther fué recibido por el sultán. Entre el embajador y el emperador se cambiaron los discursos de rúbrica.

Tattembach se cayó ayer de la mula que montaba, hiriéndose levemente.

Necesitará algunos días de reposo.

Sustituyendo á un fracasado.

El presidente Rouvier trata de reemplazar á Taillandier en Marruecos como consecuencia del fracaso sufrido cerca del sultán.

SECCION DE ANUNCIOS

SASTRERÍA

EUGENIO MARTÍN GIL
ALCÁZAR, 5, ENTRESUELO

AVILA

ENTRADA POR LA LOTERÍA

Confección para señoras y caballeros

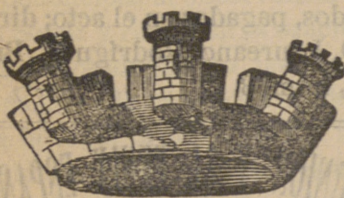
Uniformes militares y hábitos talaras

De uno de los almacenes más acreditados de Madrid, se acaba de recibir un extenso muestrario de géneros de pañería para la próxima temporada de verano, donde mis favorecedores pueden elegir lo mejor en clases y dibujos.

Se reciben géneros para la confección. Prontitud en los encargos. Esmerada confección.

ECONOMÍA EN LOS PRECIOS

Alcázar, 5, Lotería.



La Urbana

FUNDADA EN 1838

LA MÁS ANTIGUA EN ESPAÑA

Compañía anónima de seguros, á prima fija, contra el incendio, el rayo, cosechas en pie y las explosiones de los aparatos de vapor.

Seguros sobre la vida, combinado y complementario.

Director en la provincia de Avila

DON AQUILINO CRUCES

Oficinas: Casa de Baños Santiuste, Tras de San Vicente, Avila.

SE ADMITEN AGENTES

PIANOS "CANTÓ"

Al comprarme un Piano dirigiéndose directamente á mi fábrica, lo adquirirá Vd. al precio de por mayor.

Pagará Vd. justo el coste de construcción, con el limitadísimo beneficio de las ventas al por mayor.

Si compra Vd. un Piano como hacen muchas personas, de segunda ó tercera mano, al detall, pagará Vd. además del valor del Piano, el alquiler, contribución, luz, dependencia y beneficio del intermediario.

Se ahorrará Vd. una buena suma comprándose directamente.

Mis Pianos los vendo francos de porte y embalaje comprendidos, en la Estación, ó puerto de mar más próximo de su domicilio.

Si el Piano no gusta después de tenerlo durante 15 días á prueba, me comprometo á devolver su importe, retirando el Piano por mi cuenta. Con estas condiciones compra usted como si hubiese elegido en la misma fábrica.

A cada comprador, entrego un certificado, garantizando el Piano de todo defecto de construcción.

Si tiene Vd. intención de comprar un Piano, pida usted catálogos y cuantos datos desee al fabricante J. CANTÓ, Plaza de Cataluña, núm. 9, BARCELONA.

EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRAN del D. M. Caldeiro.

El dolor de cabeza, jaquecas, desparecen cinco minutos con la Hemicrana del D. M. Caldeiro. La Hemicrana es notabilísima no solo en los casos de jaqueca rebelde, e en las cefalalgias de etiología determinada en las Neuralgias á frigori (producidas por frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Ciática; la Disfagia de los tuberculos Dismenorreas, los retortijones uterinos, Zona, etc. Es recomendada por toda la medicina. Se vende en todas las farmacias el autor, la remite por 350 pesetas.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, potencia, enfermedades mentales, caquexia, escrofulismo etc. FRAS 2'50 pesetas. DEPOSITO: Farmacia Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segn 8, Dr. La Puente, Alcázar, 6 y en la guería-perfumaria de Fuentetaja y pañala. En A. évalo: Farmacia M. Bl. En Muñana: Farmacia E. Frutos y en baa, Santander, Gijón y Vigo: S. Droguería General.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 29 y de Coahuila el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata; con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimiento directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Curapano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poó.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como há acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que embarquen en sus buques.

Avisos importantes.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Agente en Avila—Jesus Garcinuño—Travesía de San Miguel

1-4-8-11-13-16-19-22-25.

Agencia Universal de ANUNCIOS para todos los periódicos de España, Europa y Américas 1.ª de España—Fundada en 1872 ROLDÓS Y COMP. A BARCELONA Publicidad de todas clases Precios económicos

27 AÑOS DE ÉXITOS CUENTA EL ANUARIO DEL COMERCIO DE ESPAÑA

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL (BAILLY-BAILLIERE)

PARA

1905

TRES VOLUMINOSOS TOMOS

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE

DATOS Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telefónicas, telegráficas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte de cada una de las Reseñas de utilidad pública por RR. OO.

ES EL ÚNICO que contiene todos los pueblos de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.ª, la parte oficial, y 3.ª, las profesiones, comercio ó industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia.

ES EL ÚNICO que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de Sevilla, Lisboa y la Habana.

ES EL ÚNICO que da una información completa de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

ES EL ÚNICO que da una información completa de todos los Estados Hispanoamericanos.

ES EL ÚNICO que contiene Portugal completo.

ES EL ÚNICO que da una Sección extractada, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio: 25 Ptas.

FRANCO DE PORTES

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA

QUE ESTÁ COMPLETO

ES EL ÚNICO QUE CONVIENE AL ANUNCIANTE

PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE É HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

¡ATENCIÓN!

Estamos al tanto de lo que á usted le conviene.

Usted necesita recordar el santo de un buen amigo ó amiga; necesita también anotar los días de recepción en casa de sus amistades; muy interesante le es llevar su presupuesto individual, conocer al detalle la ropa que dá á la lavandera ó á la planchadora, tener una clara anotación de lo que gana y tiene que pagar, conocer las tarifas de correos, teléfonos y telégrafos, las horas de salida de los trenes, etc. Pues para hacer todo esto con sencillez y minuciosidad no tiene usted otro recurso que comprar el

Memorándum de la Cuenta diaria

Precioso libro de apuntes, para 1905, que, á instancias de multitud de clientes, ha empezado á publicar la Casa Bailly-Baillière é Hijos, y que se vende en todas las librerías, bazares y tiendas de objetos de escritorio al

Precio de 2,50 pesetas

elegantemente encuadrados en tela á la inglesa.

EL TALISMAN

ZAPATERÍA DE JOSÉ TORRES Zendrera, 19, Avila.

Se pone en conocimiento del público en general, que en este nuevo establecimiento se toda clase de calzado á la medida. Gran surtido en materiales de todas clases y hormaje de todas formas, especialmente de moda.

Economía en los precios, seriedad en los compromisos, prontitud y esmerada confección. No equivocarse, Zendrera, 19.